

# UNIVERSIDAD

Signo de cultura, señal del espíritu que despierta y amenece, es la creación de universidades no cosmopolitas sino cerradas y casi hogareñas. Cuando, empieza a brotar este esfuerzo y las pequeñas ciudades buscan en sí mismas su expresión, es porque no se está lejos de encontrar las formas propias y las definiciones exactas. Es el estado que conviene a toda gestación, el preludio necesario al advenimiento de la gran universidad que las absorba a todas y en su unidad las contenga.

Guadalajara, la culta ciudad del poniente, que siempre ha tenido una lámpara encendida en los altares de Atenas, cuenta igualmente con su universidad, que es una bandera y un luminoso recinto. Ahora Monterrey, la ciudad del acero y las grandes organizaciones industriales, ofrecerá la suya, estratégicamente situada, a los Estados del norte.

Quizá para definir una universidad, conviniere el verso del poeta: "una gran columna de ideas en marcha". Siempre se espera de estos institutos algo dinámico, la carrera del pensamiento. Y la del Norte, próxima a su misión, como el riego del Mante, llevará a todos los secos campos las aguas celestes.

## Cuarta Parte CAPITULO X.



# B · NUEVO · LEON



ESCUELA DE  
JURISPRUDENCIA del ESTADO



ESCUELA DE  
MEDICINA del ESTADO



Una Encuesta del Periódico "El Porvenir" Sobre la Universidad de Nuevo León

(PUBLICADA EL 10. DE ABRIL DE 1933)

A los representantes de nuestra cultura, como a nuestros hombres de acción, está dedicada esta encuesta

La creación de la Universidad del Norte despertó, como era natural, el interés de todas las clases sociales de esta ciudad.

Se trata del establecimiento de institutos de cultura superior de los que nuestra capital, y nuestro Estado, y la frontera norte del país, están tan necesitados, para satisfacer imperativos espirituales. Monterrey tiene, indiscutiblemente, la cultura que cataloga en progreso material, su perfeccionamiento para las actividades de la vida práctica; pero carece de lo superior; no tiene ni la predisposición ni el estímulo para las curiosidades supremas, para la adquisición de conocimientos de altura que le consientan captar los fenómenos suprasensibles y entregarse con interés, con entusiasmo a las especulaciones de la filosofía.

Y ésto es, los estudios, filosóficos, los que esencialmente caracterizan a las Universidades. Hemos menester, pues, y está cuajado el impulso inicial, de la institución universitaria para acometer el cultivo de esa otra parte de nuestro ser, como tenemos, aquel grado de cultura material, para elevarnos un poco sobre este pragmatismo—lo útil biológicamente— de que están saturadas hasta nuestras escuelas profesionales.

"EL PORVENIR", pues, se ha entregado a la tarea de perfeccionar el sentido de la Universidad, dando a conocer, por medio de sus columnas, la opinión de este esfuerzo trascendentalmente histórico para nuestra cultura, que realizan, de consumo, el Gobierno del Estado y los hombres que en Monterrey están consagrados a actividades docentes.

A los viejos como a los jóvenes, a los profesionistas como a los que practican algún oficio, a todos hemos querido reunir en este haz de opiniones sobre la Universidad de N. León. Esperamos que ellos respondan a nuestra solicitud y al impulso creador de la Universidad, para que éste sea el fruto de un concurso unánime de voluntades y reconozca como origen la potencia de todos los que en las actividades locales tienen significación.

He aquí nuestro cuestionario:

10.—Su concepto de la Universidad como organismo de cultura y preparación para todas las actividades sociales.

20.—Cómo influirá la Universidad en la vida

práctica y en la elevación mental de Monterrey y de la frontera Norte de la República?

30.—¿Se considera que la Universidad, para que subsista y tenga garantizada su vida, debe ser una obra de cooperación social?

40.—¿Cómo cree que el hombre de negocios, el profesionista, el empleado, el obrero, coadyuven al establecimiento de la Universidad?

50.—¿Cómo beneficiará la Universidad a Monterrey, y especialmente a Nuevo León?

Nuestros redactores han recogido respuestas a este cuestionario. Todas ellas son interesantes. Empezaremos a publicarlas en nuestra edición de mañana.

NUESTRA ENCUESTA SOBRE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

Conceptos del Ing. Miguel Osuna sobre la creación de este Instituto de Cultura

(DE EL PORVENIR.—ABRIL 2 DE 1933)

Como lo dijimos, nuestros redactores iniciaron una interesante encuesta sobre la Universidad de Nuevo León.

He aquí lo que dije el señor Ing. Miguel Osuna:

10.—Su concepto de la Universidad, como organismo de cultura y preparación para todas las actividades sociales.

—"La Universidad será un factor decisivo en la elevación de la cultura actual, y cooperará grandemente a orientar las diferentes actividades sociales".

20.—¿Cómo influirá la Universidad en la vida práctica y en la elevación mental de Monterrey y de la frontera Norte de la República?

—"Con la creación de la Universidad se formará un ambiente más serio y de más prestigio en la cultura de los pueblos del Norte".—

30.—¿Considera que la Universidad, para que subsista y tenga vida garantizada, debe ser una obra de cooperación social?

—"Deberá subsistir de una manera autónoma, viviendo de sus propios recursos, subsidios y productos".—

40.—¿Cómo cree que el hombre de negocios, el profesionista, el empleado, el obrero, coadyuven al establecimiento de la Universidad?

—"Los profesionistas con su influencia moral y dirección; los ricos con su dinero. El obrero podrá ayudar sólo dentro de su radio de acción. Es muy limitada su cooperación en la Universidad".

50.—¿Cómo beneficiará la Universidad a Monterrey y especialmente a Nuevo León?

—"Podrá ayudar la Universidad a Monterrey y al Estado de Nuevo León, con sus buenas bibliotecas, consultas e investigaciones teóricas y prácticas y con su consejo y dirección".



Una cosa es una Universidad  
y otra una ciudad Universitaria

Por ahora se trata solamente de fundar lo primero entre nosotros. Después se hará lo segundo

—(U)—

EL COLEGIO CIVIL SERA EL ASIENTO DE NUESTRA UNIVERSIDAD

—(U)—

(DE EL PORVENIR.—MARZO 25 DE 1933)

Ayer en la mañana el Gobernador del Estado conferenció con los ingenieros y arquitectos a quienes se les encomendará la ejecución de los trabajos en el interior del Colegio Civil del Estado.

Se trata, no precisamente de modificar el edificio, sino de adaptar algunos de los salones del lado norte, para que allí queden instaladas las oficinas de la Rectoría y el Consejo Universitario.

El salón de actos del Colegio Civil va a quedar constituido en paraninfo de la Universidad. El salón inmediato será el de la Rectoría. El situado precisamente en la esquina del ala norte, la Secretaría. Luego, con los dos siguientes se formará uno solo para que allí se sustenten las clases de Filosofía y Letras.

Va a quedar allí mismo instalada la Biblioteca del Estado que ahora se encuentra en el edificio del Palacio de Gobierno. Para el efecto se reformará y adaptará el salón de biblioteca del mismo Colegio.

Todo el plan de adaptación y reconstrucción del edificio se halla meditado y combinado de tal manera que ya con carácter definitivo quede en dicho edificio instalado el Consejo Universitario y Rectoría.

En cuanto a la Escuela de Ingenieros, de Bellas Artes, Salón de actos de la Universidad y demás, se van a ocupar locales especiales que en todo caso serán acondicionados para el objeto.

El Jefe del Ejecutivo nos habló ayer extensamente sobre la organización de la Universidad de Nuevo León. Desde luego contará con un plan de estudios idéntico al que se sustenta en la Universidad Nacional de México.

Muchas personas, se nos dijo, han creído erróneamente que al crearse la Universidad ten-

Cuarta Parte  
CAPITULO XI.



dría que construirse algún gran edificio y reunir allí todas las ramas universitarias fundando de hecho lo que pudiera llamarse la "ciudad Universitaria". Eso, se nos dijo, sería un bello proyecto pero quizá corresponda a las administraciones gubernamentales que me sucedan la realización de esa obra. Por lo pronto, las ramas que formen la Universidad y que serán completas, funcionarán en sus respectivos locales únicamente modificando si acaso sistemas, organización y plan de estudios.

En el terreno que cubre el Colegio Civil se dispone de una extensión suficiente para ampliar el edificio. Quizás sea en la parte posterior del mismo donde para el año entrante se construya otro edificio destinado a alguna de las ramas universitarias, quizás la de ingeniería. Y se hará, sin modificar en nada la fachada del actual edificio del Colegio Civil, que como decimos antes, estima parte integrante del glorioso pasado de Monterrey.

NO HABRA YA PRIMER AÑO

A partir del entrante año escolar, que principia en Septiembre, el primer año tanto en el Colegio Civil del Estado, como en la Escuela Normal, quedará suprimido.

Los alumnos que deseen cursar la secundaria pasarán a la escuela secundaria que va a crearse. De hecho correspondería ir a ocupar el nuevo edificio de la primera escuela secundaria que va a funcionar, a los alumnos que cursan actualmente en el Colegio Civil y Normal, hasta el tercer año pero se ha tenido muy en cuenta en que muchos de ellos se sienten atraídos por su plantel y quizás les sería doloroso abandonarlo.

De manera es que de los que actualmente hacen sus estudios en el Civil y la Normal, ninguno pasará a la secundaria sino que como los de primero pasarán a segundo, seguirán en sus mismos planteles y sólo los que soliciten matrícula formarán el pie veterano de la escuela secundaria.

LA RAMA DE BELLAS ARTES

Se nos dijo que igual a las demás ramas, va a darse en Monterrey, la importancia que merece a los cursos universitarios de Bellas Artes. En Monterrey puede decirse que se ha descuidado muchísimo esta clase de estudios, ya que el comercio y la industria han absorbido las principales actividades. Y para ello, será acondicionado un local que reúna todas las condiciones necesarias.

En cuanto a la rama de ingeniería, que tam-

bién comenzará a funcionar a partir de septiembre no significa un esfuerzo económico para el Gobierno, toda vez que únicamente funcionará el primer año; toda vez que no habrá alumnos para los demás cursos, sino que año por año se irán creando de acuerdo con las mismas necesidades del plantel.

Igual cosa ocurrirá con las escuelas secundarias. Y por consiguiente, la Universidad de Nuevo León tendrá todos sus cursos completos, quizás hasta dentro de cuatro o cinco años.

